

suceso respondió, que si las cosas iban á mas el estaria en el Balcon mirando matarse unos á otros; de adonde sacaria este incensato, que el que manda en tales casos, está libre del peligro con preferencia á los particulares, ó quizas le habian inspirado esta confianza sus Consejeros.

No quisiera decir quienes heran aquellos, ni tampoco hasta donde llegaban sus proyectos; pero unos ya no existen en el Mundo, y otros han sido espatriados p.<sup>r</sup> V. E. y otros que aunque ahora hacen alarde de fidelidad es por que han variado las circunstancias y no p.<sup>r</sup> el amor que á España y sus intereses tienen. Fray Melchor Talamantes Religioso Mercenario, y otro Clerigo de concepto heran. los dos Eclesiasticos, que el uno aspiraba á una Mitra, y el otro al Patriarcado de la N. E. Los Togados Villa-Vrrutia, Villa-Fañe, y Fagoaga, tenían esperanzas demasiado fundadas para pretender los primeros honores y cargos de este Ymperio. El Marques de Rayas á vandra desplegada seguia el mismo sistema q.<sup>e</sup> despues se ha visto, los Regidores, y Abogados, Verdad, y Azcarate, no se contentaban sino con los titulos, y Estados de los herederos de Cortes, y Duques de Atlisco, el Coronel Obregon, suspiraba p.<sup>r</sup> el mando General de las Armas de este Reyno. Esto me recuerda las esperanzas y calculos de los Romanos que bajo el mando de Pompeyo, iban contra Cesar en la Batalla de Farsalia. Asi lo decian ellos, unos publicamente, y otros en confianza á sus amigos. Todos estos sugetos son bien conocidos en esta Capital, y sus enlaces, y amistades breve hubieran acarreado á la multitud de otros de su clase, y estos á otros muchos que en pocos dias rapidamente hubiera propagado el fatal veneno p.<sup>r</sup> toda la N. E. No dejó de hacer su efecto en las Ciudades Capitales, el fomento que iba tomando en los animos, y prueba de esta verdad es, los documentos que deven existir en la Secretaria de V. E. al Virrey Garibay desde Guadalaxara, Veracruz, Puebla, y otras Poblaciones grandes, de donde regocijados manifestaban aquellos Tribunales, y Consulados los riesgos que el Ymperio corria en manos de su antecesor.

Los mas de los Capitulares que entonces componian esta Ciudad, heran unos hombres que habiendo disipado sus patrimonios, habian comprado otro indestructible, y estos fueron los primeros que no teniendo nada que perder empezaron arrostrar los peligros p.<sup>r</sup> mejorar



de fortuna. Ellos decian les correspondia el mando del Pueblo como á Padres de la Patria [mejor digeran padrastrós] por falta de soberano; pero como hera empresa ardua despojarle al Virrey, que estaba en legitima posesion, combinieron despues de muchas juntas reconocerle como á Soberano independiente con el nombre de José 1º., muchos le hoyeron decir á Azcarate esta proposicion. Preguntado el Coronel Obregon por un Amigo suyo como ponian á governár á un hombre qual Yturriagaray, que nos habia sacrificado con sus rapiñas por espacio de cinco años? la respuesta fue, que á ellos les combenia p.º entonces sacar partido de un perverso y que despues lo sacrificarian á su venganza levantandole quando no existiera una estatua en el mismo lugar donde estaba la de Carlos 4º. por la predileccion que manifestaba á la causa de los Americanos oprimidos.

Hubo sin embargo unos dias de calma en la agitacion de nuestros espíritus, con la noticia que llegó el 28 á la noche anunciando estár la Nacion sublevada contra los Exercitos Franceses, y pasados á cuchillo en muchas provincias. Algunos honrrados Ciudadanos conmovieron al Pueblo á regocijos Publicos, y el 29 30 y 31 se celebraron aquellas noticias con mil demostraciones dignas de su fidelidad. No gustaron á los Seductores estas exterioridades p.º contrarias á sus proyectos, y su empezada obra.

Para dar mas apariencia á su sistema, o justificarse, se trató de juntar Cortes, ó Estados Generales del Reyno, y p.º que el tiempo urgia, y el proyecto hera muy largo al fin se celebraron dos juntas, las pretensiones de ellas lo han dicho otros muchos, nada se decidió mas que la coronacion del Joven Monarca, que al fin se efectuo á mediados de Agosto. Pero esto mismo inquieto mas á los traidores, y el dia 15 de Agosto despues de haber arrojado de los Balcones de Palacio monedas al pueblo se presentó el Virrey en el paseo publico, rodeado de una porcion de hombres de á pie, y á caballo, y se restituyó á Palacio repitiendo la misma demostracion que en su total serian unos mil pesos. Asi trataba de congratularse con este fiel pueblo p.º el logro de sus fines, al paso que sus consejeros le ayudaban a la empresa de otros modos, por mediacion de sus subalternos, seduciendo el (sic) pueblo.

Quien será capaz de pintar las afficiones de espíritu y desconfian-

zas que los vasallos fieles experimentaban? Los ricos a su propio dinero temian p.º ser asesinados, los Medianos y los pobres maldecian interiormente á un gobierno, q.º mal aconsejado conmovia á un populacho tan inclinado á la rapiña que aunque fiel, susceptible á cometer muchos excesos quando falta el freno que le contenga.

Otro nuevo accidente alegró los animos abatidos por los fines del mismo mes. El Coronel Jauregui, y el Capitan de Fragata Javat, fueron mandados aqui p.º el primer gobierno establecido en Sevilla por ausencia del Soberano. La venida de estos y el ser cuñado del primero el Virrey hizo créer que detestando sus errores entraria en razon, y que auxiliando á la Nacion con los Millones aqui detenidos podria proporcionar pagar las Tropas, comprar armas, y cubrir otras muchas necesidades pero los que lo embieron, y ellos todos se equivocaron, pues fueron recibidos con mucha frialdad, y estaban proximos á restituirse sin haber podido cumplir la comision á que habian venido, y la unica demostracion que se notó en el Gobierno fue una Proclama del Virrey exortando á la union y fidelidad su fecha 27 de Agosto pero este y otros papeles no obran quando no es sana, ni sincera la intencion.

Yo por mi destino y por lo recargado que el servicio de Caballeria estaba entonces, y por el afecto que los Virreyes me dispensaban cuasi siempre estaba en Palacio, y con el trato privado de aquella familia noté muchas cosas, y por todas sacaba en consecuencia, que irremisiblemente hiba á perderse para España este Reyno; y á pesar de la buena voluntad de aquel Gefe, y su familia para mi, me propuse estorbar por todos los medios posibles el mal que á mi Patria amenazaba. Entre las leyes de Solón, habia una que condenaba á los Ciudadanos á multa y destierro perpetuo quando se justificaba que heran tranquilos espectadores de los males de la Patria, si entre nosotros rigiera esta Ley, ó quantos serian condenados!

Muchos me han sindicado de ingrato en mi obrar, pero yó dexo á la consideracion de todo hombre de bien la critica de mis operaciones, y si debia faltar á mi Rey, y á mi Patria, por seguir las ideas contrarias á mi Religion, y profesion. Una noche que creo hera el 12 de Agosto, estando de guardia en Palacio, me asaltó una negra melancolia y mi imaginacion ácalorada me hizo pensar sobre la



triste suerte de mi pueblo. El Ymperio que en el siglo XV. habia sojuzgado tan diversas naciones del orbe, ya le consideraba presa de un monstruo qual Napoleon, y su Rey, y Principes conducidos á la Francia, y vorrado el nombre de la velicosa España de la memoria de las gentes, y sus Colonias ó separados de la Metropoli, ú obgetos de la rapacidad de los que gove(r)naban. Solo Dios q.<sup>e</sup> es el dueño de los Ymperios, y los dá y quita segun su soberana voluntad, creia en mi concepto podia remediar tantos males. En medio de esta aflicion imploraba al Cielo la asistencia, y quizás fue oida mi oracion, pues en aquel mismo instante me transformé en otro diverso hombre que el que habia sido hasta entonces, me hallé dispuesto á emprehender y arrostrar todos los riesgos é inmediatamente comencé á meditar sobre la execucion de un hecho grande; en efecto en esa misma noche hice un plan de deponer al Virrey, asegurar este Ymperio, y ayudar á la España affigida con los caudales que aqui estaban detenidos, sin los quales hera imposible sacudir el yugo Frances. Este proyecto de tanta extension, y unico en la Historia de todas las naciones nada menos se dirigia que á la conserbacion de dos Ymperios, que aunque parezca locura, ó demencia, la posteridad dirá si tubo, ó no su cumplimiento ó si dio impulso al valor Español el dinero de Mexico, y que me puedo gloriarse de haber contribuido á costa de mi vida, y de mi quietud, y hecho contribuir á otros muchos p.<sup>a</sup> entrar en mis fines y llebár adelante todas mis ideas. No hera ligereza de una juventud loca, mi edad que entonces hera de 36 años, edad media que estaba tan lejos de la juventud como de las decrepitesces, me hizo meditar con maduro juicio antes de resolverme. Que me pudo inducir á mi á este hecho singular? Seria algun resentimiento personal contra los Virreyes? No, p.<sup>r</sup> que jamás me ofendieron, ni el Virrey, ni su familia, antes al contrario siempre me estimaron con particularidad como tengo expuesto. Seria el amor á las riquezas? No, porque lo que resultó de aquel proyecto, es que gasté algun dinero mio en aquellos dias, y en el transito á Veracruz. Seria por adquirir honores, mando, u otra cosa? No, porque ya se vé que nada me han dado, ni he pedido, sino un grado que solicité por otros motivos ya expuestos al Soberano, y aun quando fuera qualquiera de las cosas dichas como podria para atraher á mi opinion porcion considerable de hombres Ricos que pa-

ra nada me necesitaban, y como podia disponer de la voluntad de trescientos hombres que hiban á esponer sus vidas solo por complaceme? Y como prostituir la opinion, ó preocupacion indebida á un infiel de los oficiales, y Guardia de Palacio, por estas consideraciones, y otras que omito se vé claramente que todos los que fueron estaban animados de los mismos sentimientos que yo, de desinterés y amor á la Patria, pues no creo que ninguno sea tan fatuo p.<sup>a</sup> ponerse en un eminente riesgo de perderse, sin esperanza á premio alguno, sino estuviera animado de mucha fidelidad, y amor.

A este sagrado fuego que ha ardido en los pechos Españoles deve el Rey y la Nacion su livertad, y su gloria que admirará á las venideras generaciones mas que á nosotros. El primero á quien comuniqué este pensamiento para que con su opinion ayudara mis intenciones fue el Ohidor D.<sup>n</sup> Guillermo de Aguirre, y aunque este Ministro por su fama bien merecida le hubiera sido facil si hubiera pendido solo en el ayudarme, no lo hizo p.<sup>r</sup> que la Audiencia de quien pendia dar una Real provision para aprender al Virrey que hera mi solicitud, tenia en su seno algunos indibiduos adictos á la causa de la independencia como se dijo mas adelante, y aunque le propuse otros medios mas violentos p.<sup>a</sup> conseguir el fin, á nada se resolvió, porque el temor no le dejaba discurrir ni obrar, contra un hombre que á la primera noticia lo hubiera sacrificado á su propia combeniencia, antes me exortó con sus consejos á que desistiera de la empresa asegurandome que estaba en eminente riesgo, y me prohibio que digese en publico que habia tenido con el semejante combersacion, y en fin me dijo, que el mal habia tomado mucho Cuerpo, y que hera imprudencia el oponerse. Este modo de discurrir de un hombre del Patriotismo, y honradez de aquel me admiró, pero no desistí del empeño.

Quando yo behia á los respetables Ministros de esta Audiencia con su Toga y Rocon negro sentarse en un Tribunal elebado, y con circunspectas palabras decidir de los bienes y suerte de los demas hombres, los consideraba los Polos que sobstenian el peso del Estado, pero en las afliciones que la Patria padecia, la Patria misma experimentaba, que algunos de ellos, no trataban sino conserbar sus destinos, sin mezclarse en asuntos que Reynara Fernando ó Yturrigaray como á ellos no les tocaran. Esta misma conducta observaban los an-



tiguos Consules de Roma, en las agitaciones que padecia aquella Republica, y parece que los mas de los Letrados de ahora á su imitacion hacen lo mismo. Será posible que las letras enerven el valor? ello no es creible por proceder de diversas causas, pero Demostenes, y Ciceron que vibraban en los Tribunales rayos contra Filipo de Macedonia y Julio Cesar; quando estaban distantes, fueron cobardes luego que los bieron. Nuestro siglo tiene poco que agradecer á estos sabios en las combulsiones q.<sup>e</sup> el Estado ha padecido.

Mirando pues que Aguirre no entraba en mis proyectos y el vér á otros hera peligroso en aquellas circunstancias, traté echar por otro lado diverso. Ya dige arriba que en mi juventud habia administrado las Haciendas de Yermo en la jurisdiccion de Cuernabaca, y que por enfermedades me habian separado de su servicio. Este hombre, buen Vasallo, buen Padre de una numerosa familia, y buen Ciudadano, juntaba, á estas virtudes el de ser muy rico, y benefactor mio, y le propuse mi plan, le pinté la facilidad de la execucion, y los riesgos á que especialmente estaban los ricos expuestos, y aunque estaba penetrado de los temores que todos, se hallaba poco dispuesto por entonces á complacerme en mis solicitudes, lo que me costó esta conquista, yo solo sé, pero al fin de muchos debates, y altercaciones, y meditaciones se resolvió. El dia ocho de Septiembre a la noche se decidio á sacrificarse en Compañia mia al bien de su Patria, y lo cumplio mejor q.<sup>e</sup> otro alguno su promesa hasta el fin.

A mi me hubiera sido facil la aprension del Virrey los dias 11 y 13 del mismo que estaba en Palacio de fatiga, supuesta la reunion de la gente que Yermo me ofrecio, pero la delicadeza que no digeran que en mi guardia habia sucedido aquel caso me retrajo; yo dejo al juicio de los sabios despreocupados si hera digno de esta consideracion un superior infiel, y porque crei todavia que podia remediarse sin llegar hasta el ultimo extremo pero me engañé; El Domingo 11 en plena Corte dijo á todos los asistentes que los males de España no tenian remedio, que hera imposible que la Nacion resistiese al poder de la Francia, ni a sus Exercitos aguerridos de los quales hizo una pintura, que como experimentado en la guerra del Rosellon dijo los conocia. No hago memoria de otros que estaban presentes, sino del Oidor Campo-Riba, y el Administrador de Correos Mendivil, tubo pocos aplausos su dis-

curso, pues todos los presentes callaron, la Virreyna entendió el disgusto que estaba inmediata á su Marido y bariando con el Talento mas superior al de su consorte la combersacion, se tocaron otras materias; pero el escandalo de los asistentes fue grande. Aquella misma noche dige á la Virrey.<sup>a</sup> delante de su hijo primogenito los disgustos del pueblo y a lo que estaban expuestos sino bariaban de conducta, y la respuesta fué que me agradecia el aviso, pero que quatro Mercaderes heran estos, gente despreciabile en su concepto. Sea esta advertencia mia, ó efecto de algunos Pasquines que resultaron aquellos dias amenazando asesinarlo, lo cierto es que el día 13 se mandó orden al Canton de Xalapa pidiendo el Regimiento Provincial de Celaya, p.<sup>a</sup> guarnecer esta Capital.

Este Regimiento habia estado otra vez aqui en su tiempo, y aunque su Coronel Solano hera un hombre de bien, y de conocido patriotismo, el Teniente Coronel Larrondo, y los mas de sus oficiales estaban sindicados por ádictos á la Yndependencia, como dos años despues se bió, tomaron partido por los rebeldes; esta noticia esparcida en publico causó inquietudes, y corroboró el temor, el ascenso á Mariscal de Campo del Brigadier D.<sup>n</sup> Garcia Davila, que en Gacéta del 14 del mismo se halla. El mas estúpido conocio q.<sup>e</sup> la idea hera congratularse con la Tropa, y que poco despues hubiera graduado á los Gefes, y Oficiales, y en fin obrando voluntariamente qual Soberano, hubiera hecho todo lo que le hubiera dictado su voluntad supuesto q.<sup>e</sup> tubo audacia de escribir á una junta Nacional, que se debia contar con el para disponer decisiones de la Nacion, para la Paz y la Guerra, y á la de Sevilla en 3 de Septiembre, que se advertia peligrosamente una division de partidos que amenazaba la independencia, á imitacion de los Estados-Unidos, ó establecimiento de un Gobierno Republicano. Yturrigaray se equiboco miserablemente si lo dijo de buena feé; aqui no habia otro partido q.<sup>e</sup> el que fomentaban el, y sus Consejeros, y estos heran pocos p.<sup>a</sup> ser temidos.

No hablo con quien no está impuesto en las cosas. V. E. estaba entonces en la N. E. y en Mexico aquellos dias, segun tengo entendido. Al juicio de V. E. dejo el considerar quantos, y quienes heran los Gefes de las provincias, y cuerpos, y los oficiales de las Compañias de los Regimientos. España habia faltado á esta primera